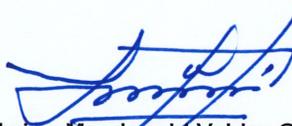


EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LaGEO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE PUEDE ABREVIARSE LaGEO, S.A. DE C.V., CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que lleva la Sociedad, aparece el Acta número **CIENTO OCHO**, de fecha treinta de mayo de dos mil veintitrés, en la que se conoció el **PUNTO IX. APLICACIÓN Y TRATAMIENTO DE UTILIDADES DEL AÑO 2022 Y PENDIENTES DEL AÑO 2021**; en el cual se tomó el siguiente acuerdo que literalmente dice:

la Junta General de Accionistas POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR ACUERDA: **CAPITALIZAR** de las utilidades correspondientes al ejercicio 2021, un monto de SEIS MILLONES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$6,000,000.00) y de las utilidades correspondientes al ejercicio 2022, un monto de CINCO MILLONES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$5,000,000.00): A **INE S.A. DE C.V.:** DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$10,999,130.00) correspondiente a UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE acciones (1,099,913) a valor nominal de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$10.00), por acción; y al accionista **CLEA, S.A.** OCHOCIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$870.00) correspondiente a OCHENTA Y SIETE acciones (87) a valor nominal de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$10.00) por acciones. **DECRETAR** de las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2022 un monto de **CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$42,693,357.38)** decretando al accionista INE, S.A. DE C.V., **CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$42,689,991.66)** y al accionista **CLEA S.A.,** **DECRETAR** de las utilidades del ejercicio 2022 un monto de **TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$3,365.72).**

Y para efectos de ser presentada en la Bolsa de Valores de El Salvador, se extiende la presente certificación en la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los treinta días del mes de mayo de dos mil veintitrés.


Ludwing Macdonald Valdez Grande
Secretario de la Junta General
Ordinaria de Accionistas

DOY FE: Que la firma que antecede y que es ilegible es AUTENTICA, por haber sido puesta de su puño y letra a mi presencia por el señor Ludwing Macdonald Valdez Grande, de sesenta años de edad, Licenciado en Economía, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero ocho nueve seis uno siete uno - tres. En la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los treinta días del mes de mayo de dos mil veintitrés.

